

I. ANTECEDENTES

Descripción: El programa busca que niños, niñas y adolescentes menores de 20 años con consumo problemático de alcohol y otras drogas, obtengan logros terapéuticos en la recuperación del trastorno de consumo. Para ello se implementan dos componentes: Tratamiento Ambulatorio Intensivo Infantoadolescente y Tratamiento Residencial Infantoadolescente.

Año de inicio: 2015

Año de término: Permanente

Ejecutores: Servicio o Institución Pública, Organismo privado sin fines de lucro (Fundación, organización social, comunitaria, territorial, deportiva, corporación cultural, educacional, federación, otro).

Complementariedades informadas:

- Tratamiento a Adultos Infractores Consumidores Problemáticos de Drogas y Alcohol - Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol.
- Tratamiento Integral de Adolescentes y Jóvenes Ingresados por Ley N°20.084 con Consumo Problemático de Alcohol y Drogas(ex Tratamiento para Adolescentes con Consumo Problemático de Drogas) - Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol.
- Tratamiento y Rehabilitación para Población Adulta con Consumo Problemático de Drogas y Alcohol - Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol.
- Tratamiento para Población Consumidora de Drogas y Alcohol en Libertad Vigilada - Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol.
- Protección - Programa 24 Horas - Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia.
- Programa DIR APS Alcohol, Tabaco y otras Drogas - Subsecretaría de Redes Asistenciales.
- Otro - Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol.

PROPÓSITO

Niños, niñas y adolescentes menores de 20 años con consumo problemático de alcohol y otras drogas, obtienen logros terapéuticos en la recuperación del trastorno de consumo.

HALLAZGOS NO SUPERADOS DEL DESEMPEÑO

1. Focalización

La población beneficiada no presenta criterios de priorización claros y objetivos para su selección en el 2023. Se describe la población objetivo del programa, sin especificar los criterios de priorización que permitieron definir la población que se atendió durante el 2023.

2. Eficiencia y ejecución presupuestaria

Sin hallazgos en la dimensión de eficiencia y ejecución presupuestaria.

3. Eficacia

Sin hallazgos en la dimensión de eficacia.

HISTORIAL EVALUATIVO

Evaluaciones Ex Ante: Sí

2023: Recomendado favorablemente

Ex Dure o Monitoreo (en los últimos 3 años): Sí

2020, 2021, 2022

Evaluación Ex-Post: Sí

2020: Evaluación de Impacto - Desempeño Medio

Otras evaluaciones: No

II. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: FOCALIZACIÓN

POBLACIONES

Población objetivo

Niños, niñas y adolescentes menores de 20 años, con consumo problemático de drogas, que por la severidad de su perfil de consumo no son beneficiarias de GES (tratamiento de drogas en personas menores de 20 años, MINSAL) ni del programa de tratamiento para adolescentes infractores de ley.

La severidad de su perfil de consumo refiere a la asociación entre la enfermedad (trastorno por uso de sustancias) y un espectro amplio de condiciones del entorno (socioeconómicas, culturales y vinculares) que tienen efectos negativos en la salud mental y en la calidad de vida de la persona.

La severidad se operacionaliza en la evaluación de un equipo clínico a través del uso del instrumento de evaluación del nivel de compromiso biopsicosocial, que contempla la gradiente leve, moderado, severo. Este instrumento es de elaboración propia del programa, a partir de la experiencia acumulada en su implementación.

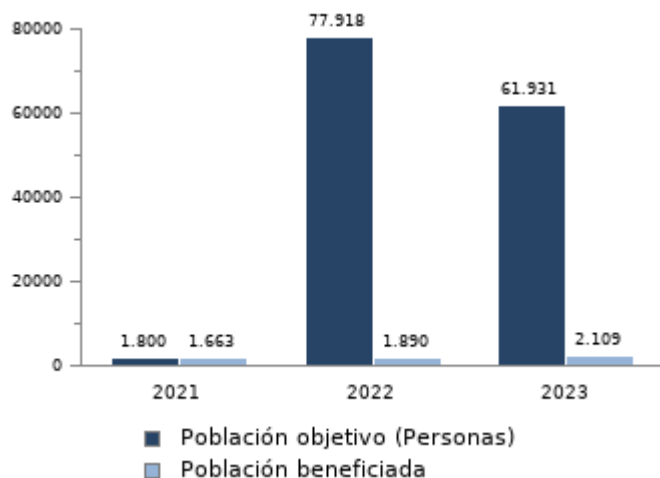
En el caso de este programa, se considera sólo población con compromiso biopsicosocial Moderado y Severo, dado que el nivel de compromiso biopsicosocial leve es atendido por GES.

En la cuantificación de la población se resta de la población adolescente aquella que se atiende en GES, dado que presentan menor nivel de severidad (Leve). Así como también, se resta de la población aquellos adolescentes que ingresan al programa de tratamiento para infractores de ley, dado que por ley cuentan con una oferta especializada.

El criterio de focalización actual del programa contempla atender a esta población mediante autodemanda de las personas, es decir, cuando la persona solicita el ingreso a tratamiento, a través de las distintas vías de ingreso que utiliza el programa.

Población beneficiada

Niños, niñas y adolescentes menores de 20 años, con consumo problemático de alcohol y otras drogas, que por la severidad de su perfil de consumo no son beneficiarias de GES (tratamiento de drogas en personas menores de 20 años, MINSAL) ni del programa de tratamiento para adolescentes infractores de ley.



COBERTURA POR AÑO

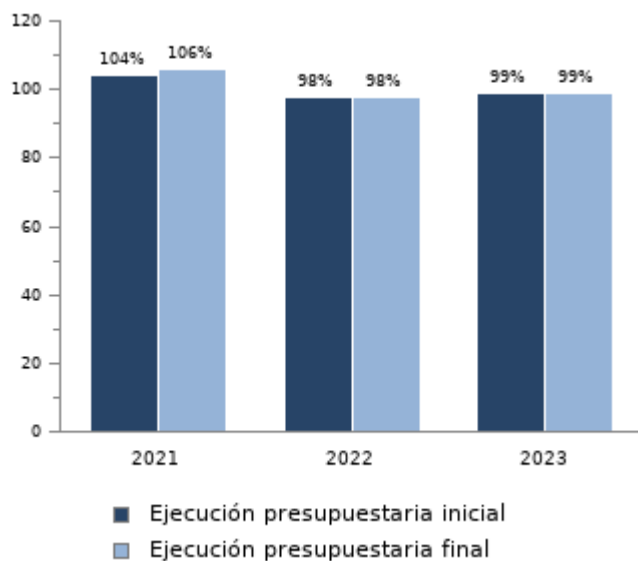
	2021	2022	2023
Cobertura*	92,4%	2,4%	3,4%

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

III. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: EFICIENCIA

Ejecución presupuestaria¹ por año (M\$2024)

Presupuesto (M\$2024)



	2021	2022	2023
Presupuesto Inicial ²	8.224.311	8.470.857	8.921.143
Presupuesto Final ³	8.128.275	8.470.857	8.921.143
Recursos Ejecutados (M\$2024)			
Presupuesto Ley Ejecutado ⁴	8.592.663	8.322.732	8.821.112
Recursos Gobiernos Regionales ⁵	-	-	-
Recursos Extrapresupuestarios ⁶	-	-	-
Total Ejecutado ⁷	8.592.663	8.322.732	8.821.112

¹ La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t *100), mientras que la ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t) *100.

² El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

³ El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

⁴ Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extrapresupuestarios declarados.

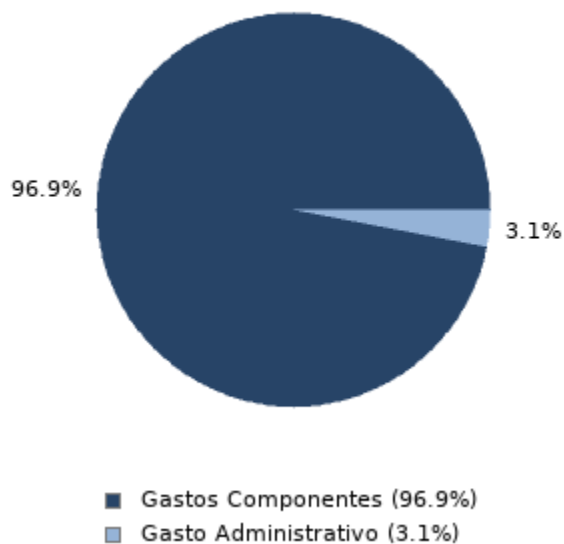
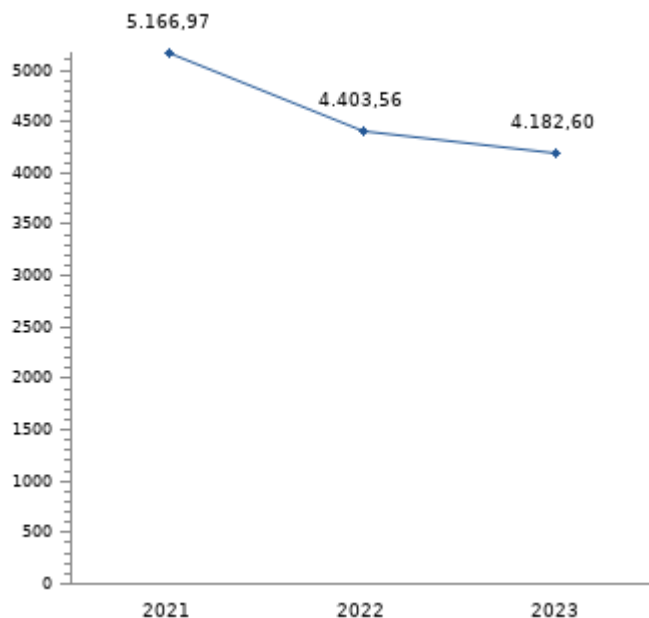
⁵ Recursos apalancados por el programa con los Gobiernos Regionales, cuya fuente puede ser el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) u otros fondos regionales. Estos recursos pueden ser presupuestarios o extrapresupuestarios.

⁶ Recursos apalancados de fuentes distintas a los Gobiernos Regionales, y que corresponden a montos extrapresupuestarios.

⁷ Total de gastos ejecutados por parte del programa.

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$2024) *

OTROS INDICADORES DE GASTO 2023 (M\$2024)



* Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

GASTO POR SUBTÍTULOS * (M\$2024)

Subtítulo *	Gasto total ejecutado 2023 (M\$2024)
21 (Gastos en personal)	275.938

24 (Transferencias Corrientes)	8.545.174
Presupuesto Ley Ejecutado 2023	8.821.112

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$2024)									
Componentes (unidad de producción) *	Gasto ejecutado (M\$2024)			Producción (unidad)			Gasto unitario (M\$2024)		
	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023
Tratamiento Ambulatorio Intensivo Infantoadolescente (Personas tratadas en Ambulatoria Intensiva Infantoadolescente)	7.078.739	7.374.033	7.678.978	1.663	1.760	1.938	4.256,6	4.189,8	3.962,3
Tratamiento Residencial Infantoadolescente (Personas tratadas en Ambulatoria Intensiva Infantoadolescente)	653.444	710.698	866.197	21	130	171	31.116,4	5.466,9	5.065,5
Total Gastos Componentes	7.891.339	8.084.732	8.545.174						
Porcentaje Gastos Componentes	91,8%	97,1%	96,9%						
Total Gasto Administrativo	701.324	238.001	275.938						
Porcentaje Gasto Administrativo	8,2%	2,9%	3,1%						
Total Ejecutado	8.592.663	8.322.732	8.821.112						

* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2023, la suma total para los años 2021 y 2022 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA				
Región	Total ejecutado (M\$2024)	Porcentaje total ejecutado	Población beneficiada	Porcentaje población beneficiada
Arica y Parinacota	300.361	3,5%	68	3,2%
Tarapacá	53.856	0,6%	61	2,9%
Antofagasta	235.705	2,8%	141	6,7%
Atacama	71.477	0,8%	36	1,7%
Coquimbo	-	-	174	8,3%
Valparaíso	381.462	4,5%	208	9,9%
Libertador General Bernardo OHiggins	81.531	1,0%	66	3,1%
Maule	56.253	0,7%	141	6,7%
Bíobío	201.653	2,4%	88	4,2%
Ñuble	-	-	94	4,5%
La Araucanía	97.093	1,1%	96	4,6%
Los Ríos	123.347	1,4%	84	4,0%
Los Lagos	126.865	1,5%	105	5,0%
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	260.640	3,1%	66	3,1%
Magallanes y Antártica Chilena	383.213	4,5%	73	3,5%
Metropolitana de Santiago	2.196.598	25,7%	608	28,8%
Nivel central	3.975.119	46,5%	-	-
TOTAL	8.545.174	100%	2.109	100%

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

IV. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: EFICACIA						
INDICADORES DE PROPÓSITO						
Indicador	Fórmula de cálculo	Otros atributos	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Efectivo 2023	Resultado
Porcentaje de personas egresadas por alta terapéutica respecto al total de personas egresada	(N° de personas egresadas del programa que logran alta terapéutica durante el año t / N° de personas egresadas del programa por alta terapéutica, alta administrativa, derivación y abandono durante el año t) *100	Unidad de medida: Porcentual Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	N/C***	38,00%	41,00%	El resultado del indicador de propósito aumentó (lectura ascendente), indicando un mejor desempeño del programa en el 2023 respecto a la ejecución del 2022.
Porcentaje de personas que egresan de tratamiento con logro terapéutico intermedio o alto	(N° de personas egresadas por alta administrativa, alta terapéutica o abandono que alcanzan una evaluación de logro terapéutico intermedio o alto en el año t / N° total de personas egresadas por alta administrativa, alta terapéutica o abandono que alcanzan logro terapéutico mínimo, intermedio y alto el año t) *100	Unidad de medida: Porcentual Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	N/C***	66,00%	70,00%	El resultado del indicador de propósito aumentó (lectura ascendente), indicando un mejor desempeño del programa en el 2023 respecto a la ejecución del 2022.

* S/I: Valor de indicador no informado.
 ** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.
 *** N/C: Valor no comparable, debido a que el indicador se modificó o es nuevo.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS						
Indicador	Fórmula de cálculo	Otros atributos	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Efectivo 2023	Resultado
Porcentaje de personas con Permanencia Igual o Superior a 90 días en Tratamiento Ambulatorio Intensivo	(N° de personas egresadas de tratamiento ambulatorio intensivo, que permanecieron 90 o más días en tratamiento, en el año t / N° de personas egresadas de tratamiento ambulatorio intensivo en el año t) *100	Unidad de medida: Porcentual Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	N/C***	91,00%	92,00%	El resultado del indicador complementario aumentó (lectura ascendente), indicando un mejor desempeño en el 2023 respecto a la ejecución del 2022.

Porcentaje de personas egresadas de tratamiento residencial por derivación	(N° de personas egresadas de tratamiento residencial, por derivación, en el año t/ N° de personas egresadas de tratamiento residencial por alta administrativa, abandono y derivación, en el año t) *100	Unidad de medida: Porcentual Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Descendente	S/I*	84,00%	47,00%	No es posible evaluar el resultado del indicador, dado que no es pertinente y/o no se encuentra correctamente formulado.
--	--	--	------	--------	--------	--

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

*** N/C: Valor no comparable, debido a que el indicador se modificó o es nuevo.

ANÁLISIS DESEMPEÑO: DIMENSIÓN EFICACIA

INDICADOR(ES) COMPLEMENTARIOS

Indicador complementario 2:

- El indicador complementario no se encuentra correctamente formulado. El sentido de medición del indicador es ascendente, no descendente, ya que un aumento en su resultado implicaría un mejor desempeño.

V. OTROS ATRIBUTOS

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

3. Salud y bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa no presenta información.

POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta información.

ENFOQUE DE GÉNERO

El programa declara incorporar enfoque de género en su implementación:

- Cuenta con la información de sus beneficiarios según sexo registral.
- Tipo de medidas que incorporaron: Afirmativas.
- Ámbito de acción en que fueron incorporadas: poblaciones, implementación de acciones en la estrategia de intervención,

VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

Población:

Por criterio técnico se ha establecido que el sistema de registro SISTRAT tenga una regla informática que permite un máximo de 60 días para realizar acciones que permitan a quien ha interrumpido su tratamiento, retome su proceso de intervención o su eventual egreso. Por lo anterior, al cerrar un año calendario y de registro, el usuario que pase al año siguiente (arrastre), se mantenga dentro del plazo de 60 días y no registre nuevas prestaciones, no figurará en los datos de personas tratadas para el año en curso, siendo esto lo que origina la diferencia entre la población de arrastre declarada para el año 2023 con la que se informó en el monitoreo 2022.

Indicadores:

La disminución del indicador complementario 2 respecto a lo informado el año 2022, se debe a que durante el año 2023 aumentaron los ingresos de adolescentes por orden judicial (tribunales de familia), con insuficiente tiempo para la preparación y motivación para el ingreso y con mayores abandonos del tratamiento.

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2024. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2021-2023, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Infladores:

Año	Inflador
2020	1,2252
2021	1,1722
2022	1,1002
2023	1,035
2024	1

Fecha de publicación del reporte: 25 de Abril de 2024 16:36